



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0256/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE DOCENTES PARA LA FACULTAD POLITÉCNICA.

11 de abril de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/163-1/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que solicita elaboración de Resolución de contratación de Docentes, para las distintas Dependencias de la Facultad Politécnica.

Los Memorandos presentados por el Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en los que solicita la contratación de Docentes para la Facultad Politécnica UNA.

El informe del Departamento de Presupuesto, en el que señala la disponibilidad de Recursos Financieros, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley N° 7053/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023, que establece en el Art. 101 "Personal Contratado" y el Art. 160 que expresa: "Todos los OEE independientemente a la Fuente de Financiamiento del Anexo al Personal (FF10 o FF30) así como su personal contratado (OG 141 al 148) deberán actualizar en el SINARH toda la información necesaria para el control de la prohibición de la doble remuneración en el Estado".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Autorizar la contratación de Docentes, detallados en el ANEXO de la presente Resolución.
- Art. 2°** Encomendar a la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes.
- Art. 3°** Disponer que el pago será liquidado por la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, de conformidad al plan de caja y a la disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal.
- Art. 4°** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0256/2023

Pág. 1/2

N°	C.I.C. N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Objeto de Gasto	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
1	739.632	María Elena González	Profesora del Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica, quien se obliga a enseñar el Curso de Capacitación en Didáctica de la Educación Superior, Modalidad: Semipresencial.	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 10/04/2023 al 30/12/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 110.000 por hora
2	1.087.279	Cornelia Fernández de Rolón	Profesora del Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica, quien se obliga a enseñar el Curso de Capacitación en Didáctica de la Educación Superior, Modalidad: Semipresencial.	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 11/04/2023 al 30/12/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 110.000 por hora
3	782.475	Juana Medarda Ortellado de Canese	Docente del Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica, quien se obliga a enseñar en la Maestría en Seguridad e Higiene Laboral, Asignatura: "Agentes químicos y biológicos", correspondiente a las clases teóricas-prácticas del Programa de Postgrado mencionado en la FP-UNA de San Lorenzo.	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 15/04/2023 al 26/05/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 160.000 por hora
4	7.213.746	Daniel Omar Romero	Docente del Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica, quien se obliga a enseñar en la Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicación, Asignatura: Arquitecturas Avanzadas de Software, Modalidad: Mixta, correspondiente a las clases teóricas-prácticas del Programa de Postgrado mencionado en la FP-UNA de San Lorenzo.	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 17/04/2023 al 08/05/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 160.000 por hora





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0256/2023

Pág.2/2

N°	C.I.C. N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Objeto de Gasto	Modalidad del Contrato	Fuente de Financiamiento	Asignación
5	1.419.424	Cristian Ramón Cappelletti Araujo	Docente del Departamento de Postgrado dependiente de la Dirección Académica, quien se obliga a enseñar en la Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicación, Asignatura: Seguridad en Aplicaciones de Software y Bases de Datos, Modalidad: Mixta, correspondiente a las clases teóricas-prácticas del Programa de Postgrado mencionado en la FP-UNA de San Lorenzo.	148 – Contratación de Personal Docente para Cursos Especializados	Por Unidad de Tiempo 18/04/2023 al 26/05/2023	30 - Recursos Institucionales	G. 160.000 por hora

